

MIÉRCOLES, 2 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 231

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2015-13165 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015. Expediente 5/2015.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2015, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

Capítulo 1: Gastos de personal: 190.600,00 euros.

Capítulo 2: Gastos corrientes en Bienes y Servicios: 178.800,00 euros.

Capítulo 3: Gastos financieros: 5.200,00 euros.

Capítulo 4: Transferencias corrientes: 37.800,00 euros.

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

Capítulo 6: Inversiones reales: 75.000,00 euros.

Capítulo 7: Transferencias de capital: 4.000,00 euros.

B) OPERACIONES FINANCIERAS

Capítulo 8: Activos financieros: 0,00 euros.

Capítulo 9: Pasivos financieros: 8.700,00 euros.

TOTAL: 500.100,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

Capítulo 1: Impuestos directos: 53.000,00 euros.

Capítulo 2: Impuestos indirectos: 4.000,00 euros.

Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos: 22.000,00 euros.

Capítulo 4: Transferencias corrientes: 110.000,00 euros.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales: 283.300,00 euros.

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

Capítulo 6: Enajenación de inversiones reales: 0,00 euros.

Capítulo 7: Transferencias de capital: 27.800,00 euros.

CVE-2015-13165

MIÉRCOLES, 2 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 231

B) OPERACIONES FINANCIERAS

Capítulo 8: Activos financieros: 0,00 euros.

Capítulo 9: Pasivos financieros: 0,00 euros.

TOTAL: 500.100,00 euros.

San Pedro del Romeral, 19 de noviembre de 2015.

La alcaldesa,
Azucena Escudero Ortiz.

[2015/13165](#)

CVE-2015-13165